

EN PEATC

Sabía Que...



Hoja Informativa para Padres de Virginia Centros para una Vida Independiente en Virginia

¿Qué es un Centro para una Vida Independiente?

Los **Centros para una Vida Independiente (CILs por sus siglas en inglés)** ayudan a las personas de todas las edades a ser incluidos en la vida comunitaria. Virginia tiene 23 CILs. Los CILs son dirigidos por y para personas con discapacidades. Los CILs trabajan con personas con discapacidades, incluyendo estudiantes para ayudarles a tomar sus propias decisiones acerca de sus vidas y para quitar las cosas que hacen que sea más difícil para que ellos puedan alcanzar sus metas para una vida independiente dentro de sus comunidades. Esto no quiere decir que las personas con discapacidades están solas y tienen que hacer todo ellos mismos. Todos necesitamos ayuda y apoyo en algunos aspectos de nuestras vidas. Los CILs ayudan a maximizar la independencia y ayudan a las personas con discapacidades a adquirir nuevas habilidades y abogar por ellos mismos.

¿Cómo un Centro para la Vida Independiente puede Ayudarme?

Los CILs proveen servicios a individuos con todos los tipos de discapacidades al igual que a la comunidad local. Todos los CILs proveen los siguientes servicios principales.

- **Abogacía/Defensoría** – ayuda a las personas con discapacidades a defender sus propias necesidades y las de los otros, tomar sus propias decisiones y ejercer sus derechos.
- **Consejería de un Próximo** – personas con discapacidades ayudan a guiar a un participante a cómo pueden afrontar sus retos, metas y sueños, en parte, usando sus propias experiencias vividas.
- **Capacitación de Habilidades para una Vida Independiente** – los participantes aprenden a vivir por sí solos o con otros, con los apoyos necesarios.
- **Información y Referencia** - proporcionan información sobre varios temas, refieren a otras organizaciones útiles.
- **Servicios de Transición** – para jóvenes con riesgo de ser puestos en una institución – estos servicios ayudan a la gente con discapacidades a entrar o vivir en la comunidad.

¿SABÍA QUE?

Los CILs son financiados bajo la **Ley federal de Rehabilitación de 1973**. Pero Virginia también financia CILs con dinero del estado para que el estado pueda tener más programas.

Para más información usted puede contactar su CIL local o puede contactar a:

El Departamento de Servicios de Envejecimiento y Rehabilitación

804-662-7078; 800-552-5019
Kevin.Koziol@dars.virginia.gov

Usted también puede contactar PEATC al:

800-869-6782 / 703-923-0010
www.peatc.org
partners@peatc.org
Hablamos Español

Sirviendo en toda Virginia

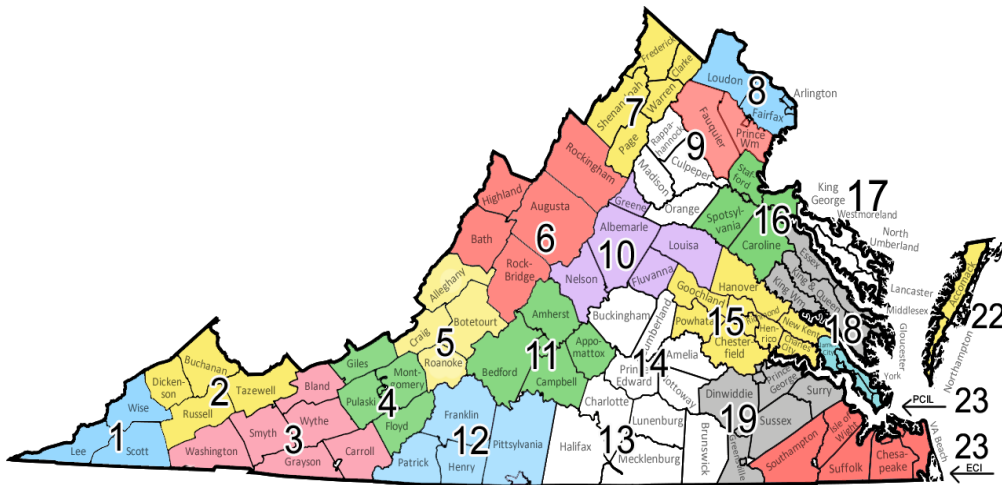
Hoja Informativa para Padres de Virginia

Además de los servicios principales descritos arriba, diferentes **CILs proporcionan otros tipos/clases de servicios basados en lo que la comunidad dice que la gente necesita**. Algunos pueden asistir a una reunión de IEP. Algunos CILs proporcionan ayuda a las personas a buscar vivienda. Algunos proporcionan ayuda a las personas quienes han sido discriminados debido a su discapacidad. Algunos CILs proporcionan ayuda con Medicaid (seguro/aseguranza) o cuestiones de beneficios de discapacidad. Los CILs por lo general tienen también actividades sociales. Son un gran recurso a largo plazo para personas con discapacidades.

Usted puede contactar su CIL local para ver qué beneficios ellos ofrecen. Los CILs sirven a las personas con cualquier tipo/clase de discapacidad.

Dónde están los Centros de Vida Independiente Local?

Aquí está un mapa que muestra el área general que cada Centro de Vida Independiente sirve. No todas las áreas del estado son servidas por un CIL.



¡Los CILs ayudan a personas con discapacidades a aprender sobre y ejercer sus derechos, a tomar sus propias decisiones y llegar a ser más independientes!

¿Qué más hacen los CILs?

Los CILs trabajan para cambiar las leyes y políticas en Virginia y nacionalmente. Ellos sostienen actividades de concientización sobre discapacidades y ellos enseñan y ayudan a la comunidad a aprender sobre e implementar la **Ley para Estadounidenses con Discapacidades** y otras leyes que aseguran que programas, servicios, edificios, empleo y oportunidades educativas sean accesibles a las personas con discapacidades como lo son para todos los demás.

Accesibilidad quiere decir que, si la persona usa una silla de ruedas, tiene que haber una rampa que le permite entrar al edificio y las áreas en el interior deben acomodar una silla de rueda u otro aparato de movilidad. Las personas que tienen sordera y tienen una cita médica tienen derecho a un intérprete si es necesario. Los sitios Web y los materiales impresos deben cumplir con las pautas de accesibilidad para las personas con trastornos de la visión. Estos son solo algunos ejemplos. **Existen algunas excepciones en la ley con respecto a los requerimientos de accesibilidad.** Su CIL puede decirle acerca de estos.

La misión de PEATC se enfoca en construir un futuro positivo para los niños de Virginia trabajando en colaboración con familias, escuelas y comunidades para mejorar las oportunidades de excelencia educación y éxito en la escuela vida comunitaria.



El contenido de esta hoja informativa ha sido desarrollado bajo una subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos, #H328M140013-18. Sin embargo, su contenido no necesariamente representa la política del Departamento de Educación de EU, y usted no debe asumir que está respaldado por el Gobierno Federal. PEATC no es una agencia de servicios legales y no puede proporcionar asesoramiento o representación legales. Cualquier información contenida en esta hoja de informativa no tiene propósito de asesoría legal y no deberá ser usada como sustitución de asesoría legal.

